



Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 30 (treinta) de enero del 2024 (dos mil veinticuatro), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidos (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS, presente. Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. ---- (d) Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; quien se encuentra presente en video llamada mediante la aplicación Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ

Ama

Samour Co

Página 1 de 14

Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en

tiempo y forma a los integrantes del cabildo?
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones
realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran
citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del
Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza
En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88
del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace
constar que existe Quorum legal para desarrollar la Sexagésima Quinta
Sesión de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen
ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto
que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del
Cabildo
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
ORDEN DEL DÍA:
Primer punto Lista de asistencia
Segundo punto La declaratoria de la existencia o no del quórum legal
para sesionar
Tercer punto Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no
aprobación del Orden del Día
Cuarto punto Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no
aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la
Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de
Parras, Coahuila de Zaragoza
Quinto punto Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no
aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco
Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del
Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, por solicitud de la Tesorería
Municipal, sobre la autorización de las ampliaciones y/o reducciones a
Página 2 de 14



Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

los presupuestos de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2023. - - -Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, donde se aprueba la presentación del informe de avance de gestión financiera del cuarto Trimestre correspondiente a los meses octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2023. Séptimo punto, - Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no autorización a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, respecto del acta del consejo de SIMAS celebrada que contiene la presentación del avance de gestión financiera del cuarto Trimestre correspondiente a los meses octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2023 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de Parras. Octavo punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, y Protección Civil, donde se aprueba el cambio de Verificación comodatario giradas por la empresa Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. de las licencia LEBA 4108 para el establecimiento "EXPENDIO JUNIOR", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 2022 para el establecimiento "MISCELÁNEA VIDRIERA", de la licencia LEBA 1033 para el establecimiento "MISCELÁNEA LAS PALMAS 2", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 1018 para el establecimiento "ABARROTES MEDINA", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 1204 establecimiento "MISCELÁNEA CRI CRI" y cambio de comodatario de la licencia LEBA 1149 girada por la empresa Grupo Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. del establecimiento "NOVEDADES A-D-D". - -Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Economía y Comercio, respecto a turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública la propuesta para la extensión a la temporalidad durante

A A

Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

el año 2024 de los Incentivos Fiscales para personas de 60 años y más.-**Décimo punto. -** Asuntos generales. ------**Décimo primer punto. -** Declaratoria de Clausura. -----
Una vez leído el orden del día, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** ------

ACUERDO 398 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. ----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una Página 4 de 14

Martin S

Menoral Pa





Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

ACUERDO 399 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE)

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la dispensa de la lectura y

aprobación del acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del

Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - ----ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - - -SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: ----Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, por solicitud de la Tesorería Municipal, sobre la autorización de las ampliaciones y/o reducciones a los presupuestos de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2023. - - -SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cedo el uso de la palabra al responsable de la Tesorería Municipal, a fin de que nos explique lo relativo a este punto del Orden del Día. - - - - - -TESORERO: Se hace de su conocimiento que el día de ayer veintinueve de enero, se detectó una parametrización incorrecta por una cantidad del orden de \$1,600,000 (un millón seiscientos mil pesos) correspondiente al pago de aguinaldo a pensionados, dentro del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), por lo que se les solicita sea reclasificado este monto saliendo del capítulo 1000 de Servicios Personales para pasar al capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Se destaca que el registro contable se realizó de manera correcta sin embargo presupuestalmente aparecía en sistema dentro del capítulo 1000. - - - - - - - - - - - -Sobre las adecuaciones presupuestales, comentarles presupuestos de ingresos y de egresos son herramientas de

Drughey".

many

A Summing S

Durefux

manne

Canada Control of the Control of the

Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

provecciones que se hacen al principio de año y aquí se presentan las variaciones de como realmente resultaron al cierre financiero. - - - - - -BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: señor Tesorero, ¿en qué fecha se TESORERO: el día de ayer veintinueve de enero del presente año, que como se ha dicho fue una modificación en los rubros sin afectar la cantidad total del presupuesto. -----------------ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto: a favor 09 (nueve), en contra 03 (tres) CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, Octava Regidora; MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO, Novena Regidora y BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, Décima Primera Regidora. abstención 00(cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por MAYORÍA: ------En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - -

ACUERDO NÚMERO 400 (CUATROCIENTOS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la autorización de las ampliaciones y/o reducciones a los presupuestos de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2023 de la siguiente forma:

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023				
Conceptos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	
Impuestos	28,216,916.26	-1,183,924.58	27,032,991.68	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
Derechos	10,417,017.46	5,570,553.68	15,987,571.14	
Productos	61,995.90	26,401,706.25	26,463,702.15	
Aprovechamientos	1,787,246.96	7,664,736.03	9,451,982.99	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	



Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

			i
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	139,507,998.55	18,907,924.88	158,415,923.43
Derivados de la			
Colaboración Fiscal y	. 1	1	
Fondos Distintos de	. (\ .		
Aportaciones			
Transferencias,	(0.00	0.00	0.00
Asignaciones,	000		00
Subsidios y	This is the		
Subvenciones, y	- Andread Carlotte	Julian Committee	
Pensiones y			
Jubilaciones / 🌭	1	Q /	
Ingresos Derivados de	15,000,000.00	-15,000,000.00	0.00
Financiamientos			X 1 - 1 - 2
Total /	194,991,175.13	42,360,996.26	237,352,171.39
			10.20

	9	GEA		
AM	PLIACIONES Y	REDUCCIONES DE 2023	L PRESUPUESTO DE	EGRESOS
	Descripción	Asignación Original	Ampliaciones y reducciones	Presupuesto Modificado
1000 0	Servicios Personales	88,721,516.28	4,343,379.90	93,064,896.18
2000	Materiales y Suministros	6,806,367.59	12,207,092.63	19,013,460.22
3000	Servicios Generales	17,476,960.23	22,253,152.40	39,730,112.63
4000 0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	S DE L	11,297,909.47	32,542,634.86
5000 0	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,091,377.43	-405,762.20	685,615.23
6000 0	Inversión Pública	59,650,228.21	-7,334,803.15	52,315,425.06
TO	TAL GENERAL	\$194,991,175.13	\$42,360,969.05	\$237,352,144.1 8

Página **7** de **14**

Jenesan B

correspondiente a los meses octubre a diciembre del ejercicio fiscal

Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero

de dos filli venticuado.
Sexto punto Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no
aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública, donde se aprueba la presentación del
informe de avance de gestión financiera del cuarto Trimestre
correspondiente a los meses octubre a diciembre del ejercicio fiscal
2023. ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por
favor
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del
cabildo procedan a manifestar su voto a favor 09 (nueve), en
contra 03 (tres) CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES
HERNÁNDEZ, Octava Regidora; MARÍA ISABEL VERASTEGUI
JACOBO, Novena Regidora y BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA,
Décima Primera Regidora, abstención 00(cero). Una vez llevada a
cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por MAYORÍA:
En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo
ACUERDO 401 (CUATROCIENTOS UNO)
Se aprueba por MAYORÍA de votos la presentación del informe de
avance de gestión financiera del cuarto Trimestre correspondiente a
los meses octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2023. Quedando
notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo
99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila
ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del
día
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Séptimo punto Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o
no autorización a la propuesta que presenta el licenciado Fernando
Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano
Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza,
respecto del acta del consejo de SIMAS celebrada que contiene la
presentación del avance de gestión financiera del cuarto Trimestro

Página 8 de 14





Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero

de dos mil veinticuatro.
2023 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio
de Parras
ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del
cabildo procedan a manifestar su voto a favor 09 (nueve), en
contra 00 (cero), abstención 03 (tres) CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ, Octava Regidora; MARÍA ISABEL
VERASTEGUI JACOBO, Novena Regidora y BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA, Décima Primera Regidora. Una vez llevada a cabo
la votación doy fe de que la misma es aprobada por MAYORÍA:
ACUERDO 402 (TRECIENTOS CUATROCIENTOS DOS)
Se aprueba por MAYORÍA de votos la presentación del avance de
gestión financiera del cuarto Trimestre correspondiente a los meses
octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2023 del Sistema Municipal
de Aguas y Saneamiento del Municipio de Parras. Quedando
notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo
99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila
ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -

Octavo punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; donde se aprueba el cambio de comodatario giradas por la empresa Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. de las licencia LEBA 4108 para el establecimiento "EXPENDIO JUNIOR", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 2022 para el establecimiento "MISCELÁNEA VIDRIERA", de la licencia LEBA 1033 para el establecimiento "MISCELÁNEA LAS PALMAS 2", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 1018 para el establecimiento "ABARROTES MEDINA", del cambio de comodatario de la licencia Página 9 de 14

EPILA GARINA YAMINEZ

Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

Acta de Cabildo

LEBA 1204 para el establecimiento "MISCELÁNEA CRI CRI" y cambio de comodatario de la licencia LEBA 1149 girada por la empresa Grupo Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. del ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. - - -SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 09 (nueve), en (tres) CONCEPCIÓN GUADALUPE 03 HERNÁNDEZ, Octava Regidora; MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO, Novena Regidora y BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, Décima Primera Regidora, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por MAYORÍA:

ACUERDO 403 (CUATROCIENTOS TRES)

Se aprueba por MAYORÍA de votos el cambio de comodatario giradas por la empresa Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. de las licencia **LEBA 4108** para el establecimiento "EXPENDIO JUNIOR", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 2022 para el establecimiento "MISCELÁNEA VIDRIERA", de la licencia LEBA 1033 para el establecimiento "MISCELÁNEA LAS PALMAS 2", del cambio de comodatário de la licencia LEBA 1018 para el establecimiento "ABARROTES MEDINA", del cambio de comodatario de la licencia LEBA 1204 para el establecimiento "MISCELÁNEA CRI CRI" y cambio de comodatario de la licencia LEBA 1149 girada por la empresa Grupo Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. del establecimiento "NOVEDADES A-D-D". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - - -ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ------Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Economía y

Página 10 de 14



Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

Comercio, respecto a turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio
y Cuenta Pública la propuesta para la extensión a la temporalidad
durante el año 2024 de los Incentivos Fiscales para personas de 60
años y más
ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros de
cabildo procedan a manifestar su voto a favor 12 (doce), en contra
00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación
doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD:
ACUERDO 404 (CUATROCIENTOS CUATRO)
Se aprueba por UNANIMIDAD de votos turnar a la Comisión de
Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública la propuesta para la
extensión a la temporalidad durante el año 2024 de los Incentivos
Fiscales para personas de 60 años y más, conforme lo dispuesto en
el artículo 383 del Código Financiero para el Estado de Coahuila y
demás relativos vigentes en la materia. Quedando notificado a
Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código
Municipal Vigente en el Estado de Coahuila
ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del
día
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Décimo punto Asuntos generales
ALCALDE: recibimos una invitación para acudir al informe de
McAllen, en el Estado de Texas, y a su vez la propuesta para
hermanar a Parras, con esta ciudad fronteriza; lo cual significa
grandes oportunidades para nuestro Pueblo Mágico. No obstante, la
misma intención fue con San Miguel de Allende, considerada una de
las ciudades más visitadas en nuestro país; siendo de ellos la
iniciativa de hacer de estos Pueblos Mágicos ciudades hermanas;

iniciativa de hacer de estos Pueblos Mágicos ciudades hermanas; Honorable Cabildo, espero contar con su apoyo a estas invitaciones

Página **11** de **14**

6

Duesefug-

Mittella

Charles of the Control of the Contro

January D. J.

Mary Mary

Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

que sin duda fortalecen la investidura de Parras, ante los ojos del turista e inversionistas locales y extranjeros. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto. - Declaratoria de clausura de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veinticuatro; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. - - - - - -Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado FERNANDO OROZCO LARA, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado JOSE GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 7:22 (siete horas con veintidós minutos) del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. - - - - -

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ PRIMER REGIDOR Patricia Segovia R PATRICIA SEGOVIA RAMOS

SEGUNDA REGIDORA

Página 12 de 14

And the second



Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

JOSÉ GUADALUPE

ALEMÁN ESTRADA

TERCER REGIDOR

NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS

CUARTA REGIDORA

WALTER WILLIAM

AGUILAR SEGURA

QUINTO REGIDOR

ERIKA KARINA

RAMÍREZ AGUILLÓN

SEXTA REGIDORA

DIEGO EDUÁRDO ALVÍDREZ

BELLO.

SÉPTMO REGIDOR

CONCEPCIÓN GUADALUPE

ROBLES HERNÁNDEZ

OCTAVA REGIDORA

MARÍA ISABEL

VERÁSTEGUI JACOBO

NOVENA REGIDORA

BRENDA KARINA

VÉLEZ ZURITA

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

Página 13 de 14

Acta de Cabildo Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

DULCE AYDEÉ

ALVARADO RAMÍREZ

SÍNDICA DE MAYORÍA

JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ

VALERO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO